



LLAMADO MOPC N° 70/2018

LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA PROVISIÓN DE PINTURAS Y MICROESFERAS - ID N° 350.142

Asunción, 11 de septiembre de 2018

ADENDA N° 1

1) SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL)

Donde dice;

IAO 20.2 (f)	El periodo de validez de la garantía de mantenimiento de ofertas será de Ciento veinte (120) días calendarios contados a partir de la fecha y hora de la apertura de ofertas.
---------------------	--

Debe decir;

IAO 20.2 (f)	El periodo de validez de la garantía de mantenimiento de ofertas será de Ciento cincuenta (150) días calendarios contados a partir de la fecha y hora de la apertura de ofertas.
---------------------	---

2) SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Donde dice;

(b.2) CRITERIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD DE SUMINISTRO

1. Que cuente como mínimo 3 (tres) años (2015, 2016, 2017), de experiencia en el rubro ofertado para lo cual se debe presentar copia autenticada de apertura de negocios en la SSET y pago de patente Municipal al día.	Cumple	No Cumple
---	--------	-----------

Debe decir;

(b.2) CRITERIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD DE SUMINISTRO

1. Que cuente como mínimo con 3 (tres) años (2015, 2016, 2017), de existencia en el mercado del rubro ofertado para lo cual se debe presentar copia autenticada de apertura de negocios en la SSET y pago de patente Municipal al día.	Cumple	No Cumple
--	--------	-----------

Abg. ARTURO ALLENDE
Dpto. de Adquisiciones



Abg. Carlos G. Becker
Director
UOC - M.O.P.C.



Donde dice;

2. Capacidad de Suministros y Experiencia en el Ramo de Ventas de Pinturas: copias autenticadas de contratos ejecutados de provisión y/o facturaciones y/o recepciones finales, de los 3 (tres) últimos años (2015, 2016, 2017). Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o, facturaciones y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar que el volumen anual de negocio generado la sumatoria de los 3 (tres) últimos años (2015, 2016,2017) y que debe ser como mínimo del 50 % de su oferta.	Cumple	No Cumple
---	--------	-----------

Debe decir;

2. Capacidad de Suministros y Experiencia en el Ramo ofertado: Presentar copias autenticadas de contratos ejecutados, facturaciones y/o recepciones finales con entidades públicas y/o empresas privadas, sobre la provisión de pinturas y microesferas, de los 3 (tres) últimos años (2015, 2016, 2017). Podrán presentarse la cantidad de contratos, facturaciones y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar, que el volumen anual de negocio generado corresponde a la sumatoria de los 3 (tres) últimos años (2015, 2016,2017) y que debe ser equivalentes o superiores al 50 % de su oferta.	Cumple	No Cumple
--	--------	-----------

3) En la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, criterio (B) Experiencia y Capacidad Técnica, se agrega el siguiente punto

(b.3) CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA OFERENTES EN CONSORCIOS

En caso de Consorcios todos los integrantes del Consorcio deberán cumplir con los requisitos financieros requeridos en su totalidad como ser, obligaciones tributarias, laborales, de seguridad social, y las específicas para el cumplimiento de los bienes licitados.

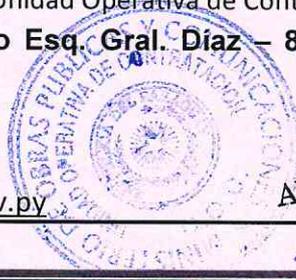
En lo que respecta a la Experiencia y Capacidad Técnica, el Líder del Consorcio deberá cumplir con el 60% de los Criterios de Calificación, y el 40% restante, lo deberán cumplir los demás integrantes del consorcio.

4) SECCIÓN IV. CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO (CEC).

Donde dice;

CGC 7	<p>Para notificaciones, la dirección del Contratante será:</p> <p>Atención: Abg. LISE A. VERA, Directora Unidad Operativa de Contratación</p> <p>Dirección: Calle y No.: 14 de Mayo Esq. Gral. Díaz – 8 Piso – Edificio la Encarnación.</p> <p>Ciudad: Asunción, Paraguay.</p> <p>Teléfono: 440 – 860/119</p> <p>Dirección electrónica: uoc@mopc.gov.py</p>
--------------	--

Abg. ALFREDO ALLENDE
Dpto. de Adquisiciones



Abg. Carlos G. Becker
Director
UOC - M.O.P.C.



Debe decir;

CGC 7	Para notificaciones , la dirección del Contratante será: Atención: Abg. CARLOS BECKER , Director Unidad Operativa de Contratación Dirección: Calle y No.: 14 de Mayo Esq. Gral. Díaz – 8 Piso – Edificio la Encarnación. Ciudad: Asunción, Paraguay. Teléfono: 440 – 860/119 Dirección electrónica: <u>uoc@mopc.gov.py</u>
--------------	---



[Handwritten Signature]
Abg. Carlos Becker, Director
Unidad Operativa de Contrataciones

[Handwritten Signature]
Abg. ANTONIO ALLENDE
Dpto. de Adquisiciones